

Promueve IEEM el voto informado

REDACCIÓN

Para que la ciudadanía ejerza su derecho al voto de manera libre y razonada el próximo 4 de junio, el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), a través de la Dirección de Participación Ciudadana, impulsa el "Programa para la promoción de la participación ciudadana y del voto informado. Elección de Gubernatura 2023", aprobado el 6 de diciembre por el Consejo General.

En dicho programa se destacan acciones de difusión de contenido digital, eventos presenciales y virtuales, en los

que se expondrán temáticas diversas, dirigidos a grupos históricamente discriminados, teniendo como corresponsables a las vocalías de las 45 juntas distritales, así como a diversas áreas del órgano central del IEEM.

Además, en el documento se establece que el periodo de instrumentación de las actividades será de enero a junio de 2023. Entre las acciones que se incluirán se destaca el perifoneo y las relativas a la jornada estatal de promoción de la participación ciudadana y del voto informado, consistentes en una carrera recreativa, foros regionales, así como eventos virtuales y

de contacto directo con la ciudadanía.

Estas acciones buscan sensibilizar a las y los mexiquenses sobre la importancia del ejercicio de sus derechos político-electorales a partir de la difusión de temas como: ¿qué es el voto?

Además, se buscará que las y los votantes conozcan las plataformas de los partidos políticos, así como las candidaturas que postulan.

También se abordarán aspectos sobre la participación de las mujeres en el espacio público de la entidad; la paridad de género y el respeto a los derechos humanos de las mujeres en el ámbito político; la participación de las y los jóvenes, de los adultos mayores, de los pueblos indígenas, de las comunidades afromexicanas, de mexiquenses que radican en el extranjero.

Así como de las personas con discapacidad y de la diversidad sexual.



Promocionan participación ciudadana.

Impulsa IEEM Programa para participación ciudadana y voto informado en Elección de Gubernatura 2023

Para que la ciudadanía ejerza su derecho al voto de manera libre y razonada el próximo 4 de junio, el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), a través de la Dirección de Participación Ciudadana impulsa el "Programa para la promoción de la participación ciudadana y del voto informado, Elección de Gubernatura 2023", aprobado el 6 de diciembre por el Consejo General.

En dicho Programa se destacan acciones de difusión de contenido digital, eventos presenciales y virtuales, en los que se expondrán temáticas diversas, dirigidos a grupos históricamente discriminados, teniendo como corresponsables a las vocalías de las 45 juntas distritales, así como a diversas áreas del órgano central del IEEM.

Además, en el documento se establece que el periodo de instrumentación de las actividades será

En el Programa se destacan acciones de difusión de contenido digital, eventos presenciales y virtuales, en los que se expondrán temáticas diversas, dirigidos a grupos históricamente discriminados, teniendo como corresponsables a las vocalías de las 45 juntas distritales, así como a diversas áreas del órgano central del IEEM.



de enero a junio de 2023. Entre las acciones que se incluirán se destaca el perifoneo y las relativas a la jornada estatal de promoción de la participación ciudadana y del voto informado, consistentes en una carrera recreativa, foros regionales, así como eventos virtuales y de contacto directo con la ciudadanía.

Estas acciones buscan sensibilizar a las y los mexiquenses sobre la importancia del ejercicio de sus

derechos político-electorales a partir de la difusión de temas como: ¿qué es el voto? Además, se buscará que las y los votantes conozcan las plataformas de los partidos políticos, así como las candidaturas que postulan.

También se abordarán aspectos sobre la participación de las mujeres en el espacio público de la entidad; la paridad de género y el respeto a los Derechos Humanos de las mujeres en el ámbito político; la participación de las y

los jóvenes, de los adultos mayores, de los pueblos indígenas, de las comunidades afromexicanas, de mexiquenses que radican en el extranjero; así como de las personas con discapacidad y de la diversidad sexual.

Con las acciones establecidas en el Programa se busca incidir en la mayor cantidad posible de mexiquenses, a fin de incentivar el ejercicio de su derecho a votar de manera libre, razonada e informada.

ELECCIÓN DE GUBERNATURA 2023...

Incentivan voto

Impulsa IEEM participación ciudadana y promoción del voto informado



Mary González/
jredaccion@hotmail.com

Mediante acciones de difusión de contenido digital, eventos presenciales y virtuales, en los que se expondrán temáticas diversas, dirigidos a grupos históricamente discriminados, el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) promoverá de enero a junio de 2023 el voto ciudadano informado e inclu-

sivo, a través de las vocalías de las 45 juntas distritales, así como a diversas áreas del órgano central del IEEM.

Para que la ciudadanía ejerza su derecho al voto de manera libre y razonada el próximo 4 de junio, el IEEM, a través de la Dirección de Participación Ciudadana impulsa el "Programa para la promoción de la participación ciudadana y del voto informado, Elección de Gubernatura 2023",

aprobado el 6 de diciembre por el Consejo General.

En el documento se establece que el periodo de instrumentación de las actividades será de enero a junio de 2023. Entre las acciones que se incluirán se destaca el perifoneo y las relativas a la jornada estatal de promoción de la participación ciudadana y del voto informado, consistentes en una carrera recreativa, foros regionales, así como eventos virtuales y de contacto directo con la ciudadanía.

Estas acciones buscan sensibilizar a las y los mexiquenses sobre la importancia del ejercicio de sus derechos político-electorales a partir de la difusión de temas como: ¿qué es el voto? Además, se buscará que las y los votantes conozcan las plataformas de los partidos políticos, así como las candidaturas que postulan.

También se abordarán aspectos sobre la participación de las mujeres en el espacio público de la entidad; la paridad de género y el respeto a los Derechos Humanos de las mujeres en el ámbito político; la participación de las y los jóvenes, de los adultos mayores, de los pueblos indígenas, de las comunidades afromexicanas, de mexiquenses que radican en el extranjero; así como de las personas con discapacidad y de la diversidad sexual.

Con las acciones establecidas en el programa se busca incidir en la mayor cantidad posible de mexiquenses, a fin de incentivar el ejercicio de su derecho a votar de manera libre, razonada e informada.

Busca IEEM aumento de participación en elección de gobierno estatal 2023

Para que la ciudadanía ejerza su derecho al voto de manera libre y razonada el próximo 4 de junio, el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), a través de la Dirección de Participación Ciudadana impulsa el "Programa para la promoción de la participación ciudadana y del voto informado, Elección de Gubernatura 2023", aprobado el 6 de diciembre por el Consejo General.

En dicho Programa se destacan acciones de difusión de contenido digital, eventos presenciales y virtuales, en los que se expondrán temáticas diversas, dirigidos a grupos históricamente discriminados, teniendo como corresponsables a las vocalías de las 45 juntas distritales, así como a diversas áreas del órgano central del IEEM.

Además, en el documento se establece que el periodo de instru-



mentación de las actividades será de enero a junio de 2023. Entre las acciones que se incluirán se destaca el perifoneo y las relativas a la jornada estatal de promoción de la participación ciudadana y del voto informado, consistentes en una carrera recreativa, foros regionales, así como eventos vir-

tuales y de contacto directo con la ciudadanía.

Estas acciones buscan sensibilizar a las y los mexiquenses sobre la importancia del ejercicio de sus derechos político-electorales a partir de la difusión de temas como: ¿qué es el voto? Además, se buscará que las y los votantes conozcan las plataformas de los partidos políticos, así como las candidaturas que postulan.

También se abordarán aspectos sobre la participación de las mujeres en el espacio público de la entidad; la paridad de género y el respeto a los Derechos Humanos de las mujeres en el ámbito político; la participación de las y los jóvenes, de los adultos mayores, de los pueblos indígenas, de las comunidades afromexicanas, de mexiquenses que radican en el extranjero; así como de las personas con discapacidad y de la diversidad sexual.

Con las acciones establecidas en el Programa se busca incidir en la mayor cantidad posible de mexiquenses, a fin de incentivar el ejercicio de su derecho a votar de manera libre, razonada e informada.

A través de las redes sociales institucionales (Twitter e Instagram) identificadas con el usuario @IEEM_MX y Facebook como IEEM Oficial, se podrán conocer más detalles sobre las acciones de promoción de la participación ciudadana. (Foto: Especial Portal)



Impulsa IEEM programa para la promoción de la participación ciudadana y del voto informado

En el Programa se destacan acciones de difusión de contenido digital, eventos presenciales y virtuales, en los que se expondrán temáticas diversas, dirigidos a grupos históricamente discriminados, teniendo como corresponsables a las vocalías de las 45 juntas distritales, así como a diversas áreas del órgano central del IEEM.



Para que la ciudadanía ejerza su derecho al voto de manera libre y razonada el próximo 4 de junio, el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), a través de la Dirección de Participación Ciudadana impulsa el "Programa para la promoción de la participación ciudadana y del voto informado, Elección de Gubernatura 2023", aprobado el 6 de diciembre por el Consejo General.

En dicho Programa se destacan acciones de difusión de contenido digital, eventos presenciales y virtuales, en los que se expondrán temáticas diversas, dirigidos a grupos históricamente discriminados, teniendo como corresponsables a las vocalías de las 45 juntas distritales, así como a diversas áreas del órgano central del IEEM.

Además, en el documento se establece que el periodo de instrumentación de las actividades será de enero a junio de 2023. Entre las acciones que se incluirán se destaca el perifoneo y las relativas a la jornada estatal de promoción de la participación ciudadana y del voto informado, consistentes en una carrera recreativa, foros regionales, así como eventos virtuales y de contacto directo con la ciudadanía. Estas acciones buscan sensibilizar a las y los mexiquenses sobre la

importancia del ejercicio de sus derechos político-electorales a partir de la difusión de temas como: ¿qué es el voto? Además, se buscará que las y los votantes conozcan las plataformas de los partidos políticos, así como las candidaturas que postulan. También se abordarán aspectos sobre la participación de las mujeres en el espacio público de la entidad; la paridad de género y el respeto a los Derechos Humanos de las mujeres en el ámbito político; la participación de las y los jóvenes, de los adultos mayores, de los pueblos indígenas, de las comunidades afro mexicanas, de mexiquenses que radican en el extranjero, así como de las personas con discapacidad y de la diversidad sexual.

Con las acciones establecidas en el Programa se busca incidir en la mayor cantidad posible de mexiquenses, a fin de incentivar el ejercicio de su derecho a votar de manera libre, razonada e informada.

A través de las redes sociales institucionales (Twitter e Instagram) identificadas con el usuario @IEEM_MX y Facebook como IEEM Oficial, se podrán conocer más detalles sobre las acciones de promoción de la participación ciudadana.



ELECCIÓN DE GUBERNATURA 2023...

Incentivan voto

Impulsa IEEM participación ciudadana y promoción del voto informado



Mary González/
jredaccion@hotmail.com

Mediante acciones de difusión de contenido digital, eventos presenciales y virtuales, en los que se expondrán temáticas diversas, dirigidos a grupos históricamente discriminados, el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) promoverá de enero a junio de 2023 el voto ciudadano informado e inclu-

sivo, a través de las vocalías de las 45 juntas distritales, así como a diversas áreas del órgano central del IEEM.

Para que la ciudadanía ejerza su derecho al voto de manera libre y razonada el próximo 4 de junio, el IEEM, a través de la Dirección de Participación Ciudadana impulsa el "Programa para la promoción de la participación ciudadana y del voto informado, Elección de Gubernatura 2023",

aprobado el 6 de diciembre por el Consejo General.

En el documento se establece que el periodo de instrumentación de las actividades será de enero a junio de 2023. Entre las acciones que se incluirán se destaca el *perifoneo y las relativas a la jornada estatal de promoción de la participación ciudadana y del voto informado*, consistentes en una carrera recreativa, foros regionales, así como eventos virtuales y de contacto directo con la ciudadanía.

Estas acciones *buscan sensibilizar* a las y los mexiquenses sobre la importancia del ejercicio de sus *derechos político-electorales* a partir de la difusión de temas como: *¿qué es el voto?* Además, se buscará que las y los votantes conozcan las plataformas de los partidos políticos, así como las candidaturas que postulan.

También se abordarán aspectos sobre la *participación de las mujeres* en el espacio público de la entidad; la *paridad de género* y el *respeto a los Derechos Humanos de las mujeres* en el ámbito político; la *participación de las y los jóvenes, de los adultos mayores, de los pueblos indígenas*, de las comunidades afromexicanas, de mexiquenses que radican en el extranjero; así como de las personas con discapacidad y de la diversidad sexual.

Con las acciones establecidas en el programa se busca *incidir en la mayor cantidad posible de mexiquenses*, a fin de incentivar el ejercicio de su derecho a votar de manera libre, razonada e informada.